Gobierno Abierto e Innovador

San Luis con Buen Gobierno

INTRODUCCIÓN

Una de las exigencias de la sociedad potosina es tener un gobierno cercano y sensible, que entregue bienes y servicios de manera efectiva y con claridad.

El Gobierno del Estado ha tomado con determinación establecer un nuevo modelo de gestión pública basado en los principios que sustentan la Alianza para el Gobierno Abierto, que son la participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas e innovación.

Es importante señalar que para cumplir con estos principios, en la Administración estatal se potencian los esquemas existentes de participación ciudadana y está en proceso el diseño de nuevos modelos de inclusión en la toma de decisiones, a través del uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación en el gobierno, aplicándolas para obtener trámites y servicios más ágiles, transparentes y eficaces.

A. Impulsar políticas y mecanismos de participación, para fortalecer la confianza del ciudadano en las instituciones del Estado

A.1 Abrir el gobierno a la ciudadanía, ampliando los canales de participación y vigilancia en obras, trámites y servicios

Para incentivar la participación social en la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 (PED), se instaló el Comité de Planeación del Desarrollo Estatal (COPLADE), foro que integra los esfuerzos para la formulación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que emprende el Ejecutivo estatal.

Para la integración del PED 2015-2021, el COPLADE convocó a una consulta ciudadana con la participación de más de 58 mil ciudadanos y ciudadanas, quienes formularon propuestas e identificaron necesidades de atención que se incluyeron tanto en el PED como en sus diecinueve programas sectoriales y especiales.

Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

La Administración estatal ha logrado posicionar a San Luis Potosí en la esfera internacional y nacional, mediante la instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, integrado por la sociedad civil, CEGAIP (órgano garante de transparencia), El Colegio de San Luis, la UASLP y municipios, como promotor del modelo entre los distintos actores sociales y gubernamentales de todos los órdenes de gobierno.

El estado de San Luis Potosí, alineado a la Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto, creó la Comisión Estatal de Gobierno Abierto, para lo cual se instalarán comités institucionales que operarán al interior de las dependencias y entidades de la Administración estatal, para coordinar e impulsar mecanismos de innovación y creatividad, fomentar el uso estratégico de la información y resolver problemas específicos junto con la sociedad.

En el ámbito local, se constituyó la Red de Municipios por un Gobierno Abierto, integrada en el periodo que se informa por 34 municipios del Estado, para que los ayuntamientos cumplan con los parámetros de transparencia y rendición de cuentas, ofreciendo el apoyo en el portal de transparencia municipal y el hospedaje de páginas web de 38 municipios, además de capacitación y asesoría a los 58 gobiernos municipales.

Difusión de mecanismos de Contraloría Social a 12 mil 854 beneficiarios de programas de desarrollo social

Se obtuvo el primer lugar del Premio Nacional de Contraloría Social 2015 en las categorías *Acciones de Mejora de Comités de Contraloría Social,* e *Innovación en Contraloría Social*

En materia de vigilancia ciudadana sobre la acción gubernamental, San Luis Potosí participó en el Premio Nacional de Contraloría Social 2015, obteniendo los dos primeros lugares en las categorías existentes:

- El primero en la categoría de *Acciones de Mejora de Comités de Contraloría Social* a través del Comité de Nuevo Ayotoxco, municipio de Axtla, quien vigiló una obra carretera del Programa de Infraestructura Indígena.

- El segundo premio fue en la categoría de *Innovación en Contraloría Social*, con el proyecto *Yo Vigilo*, propuesto por un estudiante del municipio de San Luis Potosí, consistente en dar seguimiento a la obra pública mediante una aplicación móvil para que los ciudadanos conozcan el estatus de cualquier obra.

Cartel promocional de Gobierno Abierto.

Por primera vez Gobierno del Estado certifica a personal directivo y operativo que maneja programas de desarrollo social en las dependencias y entidades de la administración pública estatal, mediante el curso de Alineación al Estándar EC0399 Asesoría en materia de Contraloría Social en la Administración Pública, impartido por la Secretaría de la Función Pública de Zacatecas y el Instituto de Selección y Capacitación del Gobierno de ese estado (INSELCAP), logrando su certificación 15 funcionarios.

En la misma materia, y para promover un gobierno abierto, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Difusión del papel que desarrolla la contraloría social a 12 mil 854 beneficiarios de programas de desarrollo social relativos a obras, apoyos y servicios.

LV Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores de los Estados - Federación.

- Capacitación a 304 comités de contraloría social de 499 localidades de 36 municipios, para impulsar una vigilancia ciudadana en los recursos públicos relacionados con 106 obras, y 171 apoyos y/o servicios.
- Capacitación a 229 servidores públicos en materia de contraloría social.
- Atención y seguimiento a 340 asuntos relacionados con quejas y denuncias ciudadanas a través del 01 800-HONESTO y de participación ciudadana.

Capacitación a 304 comités de contraloría social de 499 localidades de 36 municipios, para impulsar una vigilancia ciudadana en los recursos públicos relacionados con 106 obras, y 171 apoyos y/o servicios

Se realizaron 111 reuniones para difundir el Premio Estatal de Contraloría Social 2016, con el objetivo de promover, impulsar y reconocer las experiencias exitosas de los Comités en esta materia, así como las iniciativas de innovación propuestas por la ciudadanía.

Reunión de trabajo del Consejo Ciudadano de Transparencia.

Se realizaron doce sesiones ordinarias del Consejo Ciudadano de Transparencia y Vigilancia para las Adquisiciones y Contrataciones de Obra Pública de Gobierno del Estado de San Luis Potosí (CCTSLP), para dar seguimiento a las obras y adquisiciones contratadas con recursos públicos de 48 dependencias y entidades de la administración pública estatal, donde se evaluaron 480 informes durante este periodo, y no se ha recibido queja y/o denuncia alguna.

Asimismo, se realizó el rediseño de la página web de Gobierno del Estado, con la finalidad de divulgar de manera más clara y sencilla las acciones gubernamentales.

Se solventaron treinta solicitudes de información relacionadas con diversos trámites y servicios requeridas por los ciudadanos en la plataforma del Registro Único de Trámites y Servicios Públicos (RUTyS) ante diversas instancias estatales.

Reunión de trabajo sobre responsabilidad hacendaria y código de conducta.

B. Impulsar procesos de innovación gubernamental

B.1 Facilitar las metodologías y herramientas de gestión pública para la profesionalización de los servidores públicos en el Estado

Con el propósito de mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos de Gobierno del Estado, se organizaron 153 eventos de capacitación en los que participaron 2 mil 901 servidores públicos de dieciocho dependencias y entidades del poder Ejecutivo.

San Luis Potosí es el único estado del país que cuenta con un proceso de certificación y un programa integral de formación de servidores públicos municipales. Actualmente 440 funcionarios públicos municipales están certificados y cuarenta más en proceso de certificación en los 58 municipios del Estado, quienes ocupan las funciones de secretaría del ayuntamiento, tesorería, oficialía mayor, contraloría interna, coordinación de desarrollo social, dirección de desarrollo rural y dirección de obras públicas.

Para fortalecer sus capacidades institucionales y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, en el periodo que se informa se han capacitado 3 mil 603 servidores públicos municipales en materia de planeación estratégica, reglamentación municipal, contabilidad gubernamental, desarrollo humano, participación ciudadana y nuevo sistema de justicia penal, transparencia y rendición de cuentas.

440 funcionarios públicos municipales certificados en las funciones ejecutivas y 3 mil 603 servidores públicos de los ayuntamientos que fortalecen sus capacidades institucionales

Municipios que participan en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal

1. Matehuala
2. Venado
3. Mexquitic de Carmona
4. San Luis Potosí
5. Villa de Reyes
6. Soledad de Graciano Sánchez
7. Armadillo de los Infante
8. Cerritos
9. Ciudad del Maíz
10. Ciudad Fernández
11. Cárdenas
12. Tierra Nueva
13. Rioverde
14. San Ciro de Acosta
15. Lagunillas
16. Santa Catarina
17. Aquismón
18. Xilitla
19. Tamazunchale
20. Tanlajás
21. San Antonio
22. San Martín Chalchicuautla
23. San Vicente Tancuayalab
24. Tamuín

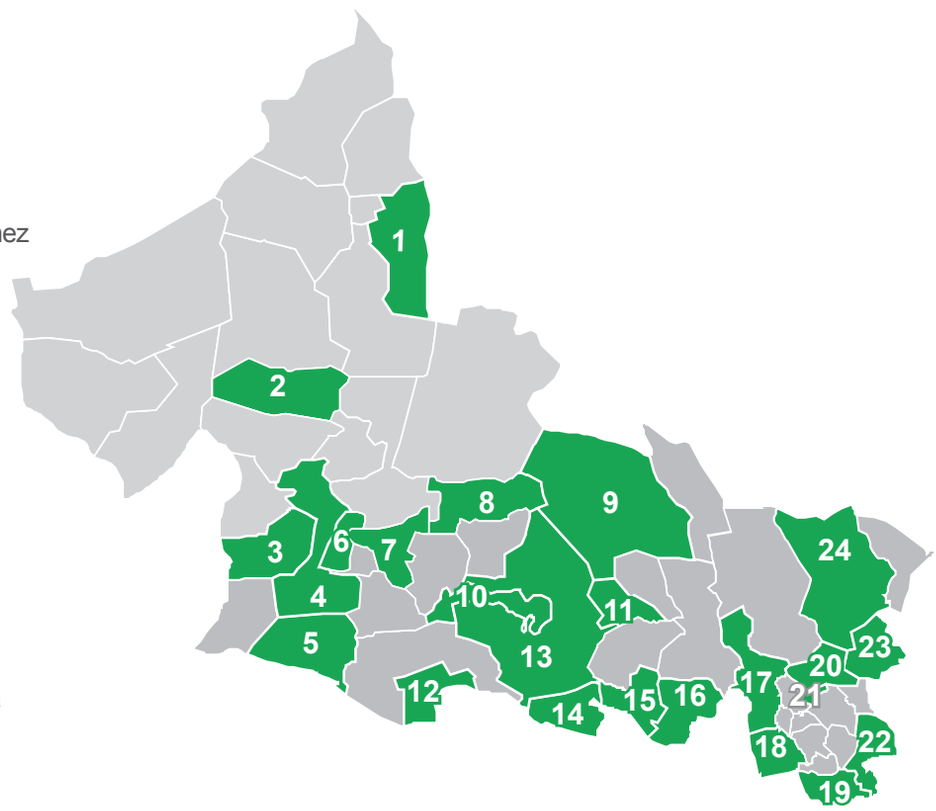

Fuente: Coordinación para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, CEFIM.

El Gobierno del Estado en colaboración con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Tecnológica, Universidad del Centro de México, la Universidad Tangamanga y el Instituto Tecnológico de Ciudad Valles, realizaron la verificación de evidencias que validan el cumplimiento de los indicadores de la Agenda para el Desarrollo Municipal, con la finalidad de mejorar los servicios públicos y la calidad de vida de la población.

Presentación de Agenda para el Desarrollo Municipal.

Para afianzar las capacidades institucionales de los gobiernos municipales en materia de control y evaluación de la gestión pública y lograr el ejercicio eficiente, oportuno y honesto de los recursos públicos, se firmó el Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción con 55 municipios.

Firma del *Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción* en 55 municipios

B.2 Impulsar la estrategia de Gobierno Digital

Como una de las primeras acciones de la estrategia de gobierno digital y en el marco de instalación del COPLADE, se desarrolló el portal www.consultaciudadana.slp.gob.mx con el que se dio inicio a la consulta ciudadana vía internet, refrendando así el Gobierno del Estado su convicción de que la participación de la sociedad es esencial para enfrentar los desafíos y colaborar juntos gobierno y ciudadanía en su solución.

Se realizaron seis mesas de trabajo con 147 servidores públicos de primer nivel de 42 dependencias y entidades de la administración pública estatal, los cuales identificaron las necesidades prioritarias para atender la demanda de las y los potosinos en cuanto al uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, con el propósito de integrar la Estrategia Digital del Estado (EDE).

Mesas de trabajo para la construcción del diagnóstico de la Estrategia Digital del Estado (EDE).

B.3 Establecer una plataforma tecnológica integral, homologada y articulada para fomentar la relación entre la sociedad y gobierno, centrada en el ciudadano como usuario de servicios públicos

Servicios públicos a la ciudadanía

Se fortaleció el funcionamiento del módulo electrónico para la obtención de actas de nacimiento, licencia de manejo, así como el pago de distintas contribuciones, para agilizar los procesos y trámites que se ofrecen a las y los ciudadanos.

Con relación a los servicios públicos, en el periodo que se informa se prestaron 248 mil 408 trámites o servicios correspondientes a temas relacionados con registro civil.

Trámites o servicios prestados por la Dirección de Registro Civil

Trámite o servicio	Total Octubre 2015 - Junio 2016
Expedición de actas certificadas de nacimiento, matrimonio, defunción en kioscos electrónicos	110,970
Expedición de actas certificadas del estado civil de las personas en Ventanilla Exprés	65,332
Búsqueda de actas del estado civil de las personas	36,558
Expedición de CURP	14,678
Actas foráneas solicitadas por particulares al 01800 724 87 57	7,995
Actas de conexión interestatal	4,776
Enmienda administrativa	5,146
Anotación marginal	2,322
Expedición de copia fiel certificada del libro duplicado	306
Expedición de constancias de inexistencia de registro de nacimiento	237
Apéndice de reposición de documento	86
Actas foráneas solicitadas por particulares mediante convenio RENAPO	2
Total de trámites o servicios	**248,408**

Fuente: Dirección del Registro Civil.

Módulo electrónico, Rioverde.

Asimismo, inició la campaña de enmiendas en todo el Estado, cubriendo en el periodo que se informa a 22 municipios.

Se implementó el Sistema de Actas Foráneas, donde los ciudadanos pueden obtener su acta de nacimiento del estado en el que fueron registrados.

Se llevó a cabo la *Campaña de Servicios* en Houston, Texas, brindando asesoría para la regulación de las actas del estado civil de las personas potosinas viviendo en Estados Unidos así como en la expedición de cien actas certificadas de nacimiento, matrimonio y defunción.

De igual forma, se llevó a cabo la *Campaña para Garantizar el Derecho a la Identidad en la Población Indígena de San Luis Potosí en Nuevo León* en la ciudad de Monterrey, dando asesoría para la corrección de las actas del estado civil, así como la expedición de 939 copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.

Para garantizar a la ciudadanía la certeza jurídica en los actos formalizados por los Notarios Públicos de la Entidad, en el periodo que se informa se realizaron:

- 2 mil 477 informes testamentarios, consultados en la base del Registro Local de Avisos de Testamento (RELOAT) y Registro Nacional de Avisos de Testamento (RENAT).
- Se autorizaron 274 libros de protocolo cerrado y 274 mil folios de protocolo abierto.
- Se brindaron 409 asesorías jurídicas a ciudadanos que acudieron a la Dirección del Notariado.
- Se recibieron un total de quince quejas interpuestas por ciudadanos inconformes de la actuación de los fedatarios del Estado, de las cuales se resolvieron once.
- Se firmó el Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el Colegio de Notarios.
- Se nombró al Notario Público Adscrito a la Notaría Pública número Treinta y Siete del Primer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Soledad de Graciano Sánchez; y al Titular de la Notaría Pública número Tres del Sexto Distrito Judicial con residencia en Ciudad Valles.

Durante el primer año de ejercicio de la presente administración Estatal, fueron publicados: 4 mil 287 Avisos Judiciales, 456 documentos de carácter administrativo y 329 decretos legislativos. Se digitalizaron 711 publicaciones, con lo que se ofrece a la ciudadanía un total de 9 mil 53 archivos en el sitio electrónico de Gobierno del Estado.

Con la creación del Instituto Registral y Catastral se garantiza la oferta de los servicios registrales que requieren los usuarios para dar fluidez al mercado inmobiliario, permitiendo consultar información digitalizada disponible en el Sistema Integral Registral y reduciendo su tiempo de respuesta a un máximo de tres días hábiles.

Con relación al registro público, en el periodo que se informa se inscribieron 334 mil 973 actos inmobiliarios en todo el Estado, y se registraron 4 mil 436 actos mercantiles.

Número de actos mercantiles procesados por año de octubre a septiembre, del 2009 al 2016

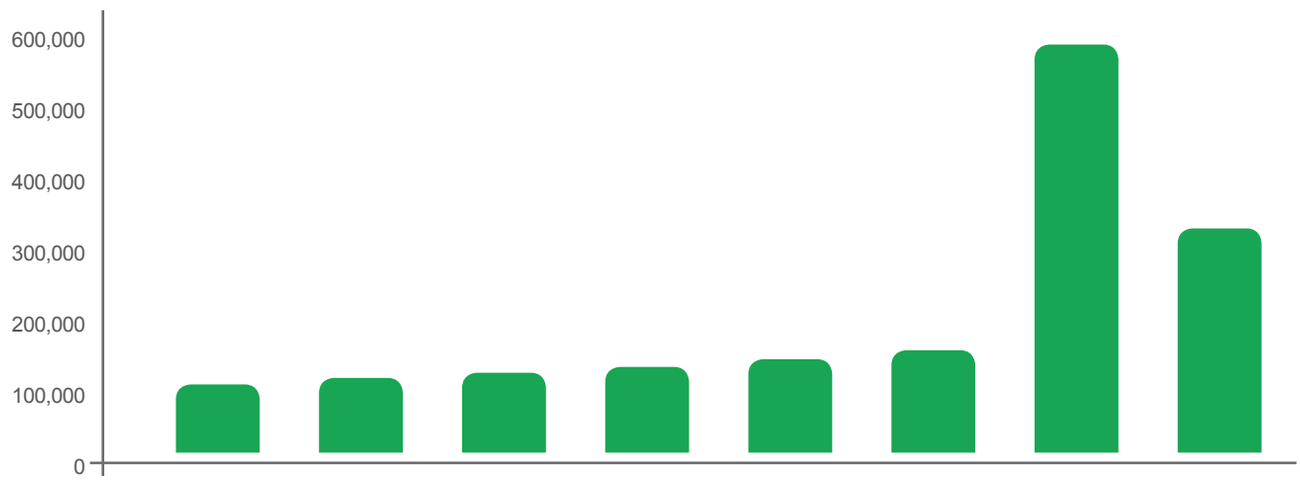

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Actos procesados	103,367	111,840	126,157	136,578	147,973	159,368	594,764	334,973

Fuente: Instituto Registral y Catastral.

Se elaboró y generó cartografía digital a escala 1:10,000 en las comunidades rurales de los 58 municipios, en apoyo a la planeación para la dotación de servicios e infraestructura básica. Asimismo, a través de los convenios de coordinación para la prestación de servicios catastrales, se apoyó a 33 municipios en la formulación de los proyectos de zonificación catastral y tablas de valores unitarios de suelo y construcción y se emitieron 3 mil 230 avalúos, en concordancia con los valores unitarios de suelo y construcción aprobados por los ayuntamientos.

C. Desarrollar sistemas de transparencia en la Administración Pública Estatal

C.1 Asegurar que la información pública sea accesible y se difunda con claridad, sencillez y oportunidad al ciudadano

El acceso a la información, la participación ciudadana y la rendición de cuentas es al día de hoy un derecho y herramienta que da certeza de la actividad gubernamental a los ciudadanos. Lo anterior se logra mediante la promoción, fomento y difusión de la cultura de la transparencia en la función pública.

Por ello, el poder Ejecutivo del Estado emitió opinión a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso, a efecto de fortalecer la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la cual fué aprobada en el mes de mayo.

Se impartieron dos Cursos -Taller sobre el *Nuevo Marco Regulatorio de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, a efecto de impulsar el conocimiento de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- El primero se dirigió a directores administrativos, contralores internos y responsables de las unidades de transparencia.
- Y el segundo a titulares de las dependencias y entidades de la Administración pública, para sensibilizarlos en la importancia de la aplicación y seguimiento de las nuevas disposiciones normativas en esta materia, capacitando a 109 funcionarios estatales.

En el proceso de revisión del primer cuatrimestre del 2016 en el Portal de Transparencia de Gobierno del Estado, se verificó la información de 54 Unidades de Transparencia del poder Ejecutivo por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública (CEGAIP), obteniendo un nivel de cumplimiento global de 90.15 por ciento.

90.15 por ciento de cumplimiento global al primer cuatrimestre de 2016 en la verificación realizada por el órgano garante de información CEGAIP

Se recibieron y concluyeron 2 mil 865 solicitudes de información presentadas por la ciudadanía en las 54 Unidades de Información del Poder Ejecutivo, correspondiendo 2 mil 384 a través de plataformas digitales y 481 por escrito.

D. Rendir cuentas a la sociedad sobre del uso y manejo de los recursos públicos

D.1 Desarrollar proyectos que fortalezcan los sistemas y procesos de rendición de cuentas

En el periodo que se informa se han integrado quince programas sectoriales y están en proceso de elaboración cuatro programas especiales con los que inicia la operación de las estrategias determinadas en el PED 2015-2021.

Como resultado de ello, se ha integrado un Banco Estratégico de Indicadores con más de doscientos indicadores estratégicos y operativos que representan la base conceptual del Sistema Estatal de Indicadores (SEI) y que se derivan de las matrices de los programas sectoriales y a los que se les dará seguimiento a través de este Sistema de manera continua.

Asimismo, como complemento para la integración global de un Sistema de Evaluación del Desempeño, se integró el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016 que incluye la revisión en materia de consistencia y resultados de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33, así como de Programas transferidos del Ramo General 23.

Como parte complementaria a la integración del primer Informe de Gobierno, se presenta el Informe de Ejecución del PED 2015-2021, documento que da cuenta de manera específica sobre el cumplimiento de los principales indicadores considerados en los programas sectoriales.

En el marco de los diecinueve programas sectoriales y especiales derivados del PED 2015-2021, se incluyen más de doscientos indicadores estratégicos para dar seguimiento al proyecto de desarrollo del Estado

Retos

- Transitar a un modelo efectivo de gobierno digital.
- Fortalecer la participación ciudadana para mejorar la prestación de servicios y coadyuvar en la solución de problemas públicos.
- Impulsar en los municipios una mayor transparencia y rendición de cuentas.
- Cumplir a cabalidad con el nuevo marco normativo de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales.